Vna persona vsa el dicho cargo y no mas

el Sr. don Andres de Cisneros Regidor dijo
que como se a advertido por los escrivanos
mayores de este ayuntamiento no se puede aser
cabildo exento a semejantes y asi pro
testa en esta razon que este ayuntamiento sea
ninguno y no pare perjuizio

Don Enrique de Montalvo

Exento
Salonja

En la muy noble y muy leal ciudad de
Murcia doze de agosto de mil y seiscien
tos y veinte y siete años los señores Murcia se
juntaron a cavildo extraordinario en la
lonja de la plaça de santa catalina esa saber
el licenciado don alonsso de merzelina alcalde
mayor don Juan ceballos Prospero vso de mar
don Andres de Cisneros don Gregorio de alarcon
don Juan marin miguel perez don lorenço
escavamas Regidores y domingo ad
bina gorta domingo de chavarria y alonsso
varrionuebo jurados y asi juntos se hizo
lo siguiente

Hizose relacion por algunos cavalleros
del dicho ayuntamiento como el Sr. provisor